Informe Comité de Evaluación

Nº 52/2010

BNF

Contratación Directa Nº 31/2010

"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores del Banco Nacional de Fomento"

C E Nº 52/2010

Asunción, 10 de septiembre de 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores"

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 31/2010, para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores del Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 10 Acta 25 del 24 de febrero del 2010, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2010, en el cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia.

- **CONVOCATORIA**

Por nota UOC Nº 463/2010 se comunico a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Expediente Nº 319252 de fecha 09/08/2010, y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 197727.**

- **ACLARACIONES EMITIDAS**

Para esta convocatoria el BNF emitió 1 (una) Aclaración, la cual fue publicada en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF, y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: ELEVAPAR S.A., INELEC GRAU INGENIERIA de Jose Grau, HOLLER INGENIERIA S.R.L., ELEVADORES SUR PARAGUAY, THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L., se adjuntan documentos que certifican el envió y la recepción de la invitación a las citadas firmas.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para la Apertura 24/08/2010, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las siguientes firmas: HOLLER INGENIERIA S.R.L., INELEC GRAU INGENIERIA de Jose Grau y ELECTROMOTOR S.A. De todo lo actuado se labro acta, cuya copia se adjunta; con el siguiente resultado:

- **Firma Oferente: HOLLER INGENIERIA S.R.L.**

1	2	3	4	5	6	7
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción según especificaciones técnicas	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio unitario, incluido el IVA	Precio Total, incluido el IVA
1	72101506	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores	ATLAS	5	1.800.000	9.000.000
Precio Total: Guaraníes nueve millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA						**9.000.000**

María Elena Campos Krauer
Jefa UOC
Banco Nacional de Fomento

- **Firma Oferente: INELEC GRAU INGENIERIA**

1	2	3	4	5	6	7
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción según especificaciones técnicas	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio unitario, incluido el IVA	Precio Total, incluido el IVA
1	72101506	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores	Nacional	12	4.950.000	59.400.000
Precio Total: Guaraníes cincuenta y rueve millones cuatrocientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA						**59.400.000**

- **Firma Oferente: ELECTROMOTOR S.A.**

1	2	3	4	5	6	7
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción según especificaciones técnicas	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio unitario, incluido el IVA	Precio Total, incluido el IVA
1	72101506	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores	ATLAS/BRASILERA	5	18.000.000	216.000.000
Precio Total: Guaraníes doscientos diez y seis millones , incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA						**216.000.000**

El representante de la firma HOLLER INGENIERIA S.R.L. dejo asentado en acta que el precio total mensual de su oferta es de Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones) y que el Precio Total Ofertado por los 12 (doce) meses de servicio es de Gs. 108.000.000 (Guaraníes ciento ocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA). Así mismo manifiesta que su oferta fue la única presentada conforme a las especificaciones técnicas con respecto al plazo de duración del contrato.

Al respecto, en el Acta de Apertura de sobres de ofertas se dejó asentado que la duración del servicio es de 12 (doce) meses, conforme a lo establecido en Formulario del Llamado publicado en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- **DOCUMENTOS LEGALES**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificando la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatando que todos los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de la documentación de carácter sustancial.

- **EVALUACION ECONOMICA Y TECNICA**

Evaluadas las ofertas presentadas respecto al precio mensual del Servicio para los 5 (cinco) ascensores por el termino de 1 (un) año, surge el siguiente cuadro:

			HOLLER INGENIERIA S.R.L.		INELEC GRAU INGENIERIA		ELECTROMOTOR S.A.	
Ítem Nº	Descripción, según Esp. Técnicas	Cantidad	Precio Mensual (IVA) incluido	Precio Total (IVA) incluido	Precio Mensual (IVA) incluido	Precio Total (IVA) incluido	Precio Mensual (IVA) incluido	Precio Total (IVA) incluido
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 5 cinco Ascensores.	12 meses	9.000.000	108.000.000	4.950.000	59.400.000	18.000.000	216.000.000
	Precio Total			**108.000.000**		**59.400.000**		**216.000.000**

Marta Elena Campos Krauer
Banco Nacional

Por nota UOC Nº 521/2010 se remitieron las ofertas mencionadas a la División de Servicios Generales, a fin de solicitar si las mismas se ajustan a las s especificaciones técnicas regidas para el presente llamado.

Al respecto, según nota DSG Nº 614/2010 de fecha 31/08/2010, la División de Servicios Generales informa que luego de verificar las ofertas y documentaciones de las ofertas presentadas se ajustan a las necesidades de la Institución y a las especificaciones técnicas

	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	INELEC GRAU INGENIERIA	ELECTROMOTOR S.A.
1. CAPACIDAD LEGAL	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2. CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA: - Deberá cumplir con los requisitos mínimos exigidos y detallados en el Anexo 3, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores para el BNF. - Antigüedad exigida mínima de 3 (tres) años en el mercado. - Constancia de trabajos similares con entidades del Estado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

- **EVALUACION ECONOMICA**

De la evaluación técnica y económica realizada a las ofertas conforme a la disponibilidad del Rubro a ser afectado, surge que la oferta de menor costo que cumple con los requisitos exigidos para esta convocatoria es la presentada por la firma INELEC GRAU INGENIERIA de Jose Grau Pascual.

			INELEC GRAU INGENIERIA	
Ítem Nº	**Descripción, según Especificaciones. Técnicas (Anexo3)**	**Cantidad**	**Precio Mensual (IVA) incluido**	**Precio Total (IVA) incluido**
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 5 (cinco) ascensores del Banco Nacional de Fomento	12 meses	4.950.000	59.400.000
Precio Total: Guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos mil.---				**59.400.000**

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, este comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **INELEC GRAU INGENIERIA de José Grau Pascual, el Servicio de Mantenimiento y Reparación de 5 (cinco) Ascensores del Banco Nacional de Fomento, en la suma mensual de Gs. 4.950.000 (Guaraníes cuatro millones novecientos cincuenta mil), que incluye el impuesto al Valor Agregado IVA; que totalizan la suma de Gs. 59.400.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA**, por el termino de 12 (doce) meses, conforme a su oferta presentada en ocasión de la Apertura de Sobres de Ofertas de la Contratación Directa Nº 31/2010. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVERGS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

RAUL ARTURO CARDOZO MARTIN
Cabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
22 SET. 2010